República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

RESOLUCION Nº 1356 /19

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LA EMPRESA TALLER MECANICA DIESEL EN EL LOTE 1 Y 2 PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS.

San Pedro de Ycuamandyyú, 06 de mayo de 2019

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Oferta Nº 01/19 para el Mantenimiento y Reparación de vehículos y maquinarias, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación conformado para evaluar las ofertas presentadas, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E

Art. 1° ADJUDICAR a la Empresa **TALLER MECANICA DIESEL** de Gilberto Vera González, con RUC. 1083609-8, en el **LOTE Nº1 por un monto de Gs. 403.359.283, (Guaraníes. Cuatrocientos tres millones trescientos cincuenta y nueve mil doscientos ochenta y tres)** y **Lote 2**, por un monto de **Gs. 128.795.726 (Guaraníes. Ciento veintiocho millones setecientos noventa y cinco mil setecientos veintiséis)** para el Mantenimiento y Reparación de vehículos y maquinarias.

Art. 2º ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2019 en la modalidad de Contrato Cerrado.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO REPUBLICA DEL PARAGUAY SRIA. GENERAL

Lic. Edgar Ramón Arzamendia Galeano
Secretario General

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Gobernador

Dr. Carlos Alcibíades Giménez Díaz
Gobernador